Doctor Rodrigo Andrés Cordero Moscoso Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en la escritura pública de constitución de la compañía INDUBIKE S.A., celebrada el día 03 de abril de 2012, se le eligió a Usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de DOS AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual o conjunta con el Gerente.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía que fue otorgada por el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, a los 03 días del mes de abril de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 233 del 16 de abril de 2012.

Atentamente,

Juan Mariuel Cordero Moscoso

GERENTE

Cir 010195448-5

ACEPTO, el nombramiento que antecede

Cuerda, 18 de abril de 2012

Rodrigo Andrés Cordero Moscoso

CI: 0101801686

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No ... **435**

La Registradora Mercantil